

## Editorial

La CANIEM es un organismo que aglutina a editores de libros y publicaciones periódicas para la defensa de sus intereses, siendo una institución autónoma, de duración indefinida y con personalidad jurídica propia. Defendemos la libertad de expresión y el derecho de autor, velando por el interés general de los editores mexicanos a fin de impulsar su desarrollo. Somos una organización profesional que hace de la solidaridad gremial, y de su vinculación internacional, la fuerza que le permite responder a estas tareas. Contribuimos a la formación profesional del personal que labora en el medio editorial y promovemos ferias

nacionales y en el extranjero. Como organismo gremial buscamos siempre la defensa de los intereses de nuestros editores, los pequeños, los medianos, los grandes, lo mismo empresas nacionales que compañías internacionales, editores de libros y de publicaciones periódicas; es decir, el reto de la CANIEM siempre será representar a toda la cadena del libro. El próximo 24 de marzo se renovará el Consejo Directivo de nuestro organismo, por lo que convocamos a todos los afiliados a participar en este proceso. Las planillas que quieran registrarse deberán cumplir con los requisitos marcados en el artículo 38 de nuestros estatutos.

## Boletín

Núm. 993

1 de febrero, 2022

Síguenos en:

[f /CamaraEditorial](#)

[@CANIEMoficial](#)

[CANIEMoficial](#)

## Contenido

LVIII Asamblea General Ordinaria. Anexo 2

Convocatoria. Premio CANIEM 2022 al Mérito Gremial 3

Entrevista con la docente, investigadora y directora nacional de la Carrera de Letras Hispánicas del ITESM 4

Laboratorio Editorial 5

Anuncian ganadores del Premio Fundación Cuatrogatos 2022 7

Entrevista con el director del Registro Público del Derecho de Autor 8

Inauguran Diplomado en Corrección Profesional de Estilo y Consultoría Editorial 9

Conferencia Magistral y Charla Temática. Laboratorio Editorial 10

Obras de 2 artistas mexicanos seleccionadas para la Exposición de Ilustradores de Bolonia 2022 11

Banner CONOCER 11

Firma CANIEM convenio con Astrollantas 12

Publican el Digital 2022 Report con información sobre usuarios de redes sociales 13

Venta de libros crece 29% en Brasil 14

Dos dispositivos para audiolibros recibieron el Premio a la Innovación del CES 2022 14

Crean Readl, la primera plataforma NFT para libros digitales 15

## Convocatoria LVIII Asamblea General Ordinaria

El Consejo Directivo de esta Institución, con fundamento en el Artículo 20, Fracciones I, II, IV y V, Artículo 21, Artículo 22, Fracciones III, IV y VI, Artículo 23, Fracciones III y V, Artículo 24, Fracciones I, II y VI de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y en los Artículos 36, 37, 38, 39, 85 y demás relativos de los Estatutos que rigen el funcionamiento de este organismo gremial, convoca a la LVIII Asamblea General Ordinaria de Afiliados, que tendrá verificativo el **jueves 24 de marzo de 2022, en formato presencial y vía remota, a las once horas en primera convocatoria** y a las **doce horas en segunda convocatoria**, advirtiéndose que, en caso de que en la hora señalada para la primera convocatoria no se integre el quórum establecido en el Artículo 40 de los Estatutos, la Asamblea se verificará a la hora señalada para la segunda convocatoria, con los afiliados que se encuentren legalmente representados.

### Orden del día

- I. Nominamiento de la Comisión de Actas y de los Escrutadores para los fines que se señalan en el Artículo 21 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y en el Artículo 42 de los Estatutos de la Cámara.
- II. Ratificación del Comité de Elecciones.
- III. Informe del Presidente del Consejo Directivo sobre las labores realizadas durante el ejercicio 2021-2022 y presentación del Programa de Labores para el Ejercicio 2022-2023.
- IV. Ratificación del Reglamento de Operación de los Comités sectoriales, aprobado por el Consejo Directivo.
- V. Resultados del Fondo Anti-piratería y autorización, en su caso, al Consejo Directivo sobre la renovación

del Convenio suscrito con el Centro de Protección y Fomento de los Derechos de Autor, S.G.C. (CEMPRO), para el periodo del 1 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2023.

VI. Propuesta y aprobación, en su caso, de la modificación al Artículo 58 de los Estatutos, que se anexa.

VII. Presentación y aprobación, en su caso, del Balance del ejercicio social del año 2021, dictaminado por el Auditor Externo y del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2022.

VIII. Elección de cinco Consejeros Propietarios y un Consejero Suplente, para el bienio 2022-2024, de conformidad con los Artículos 23 y 24 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, Artículos 38, 44, 45, 46, 47 y demás relativos de los Estatutos que rigen el funcionamiento de la Cámara, de los cuales uno podrá no ser mexicano.

IX. Toma de la protesta de ley a los Consejeros electos.

X. Nominamiento o ratificación de los Auditores Externos, Propietario y Suplente.

XI. Informe sobre el dictamen del Consejo Directivo como Jurado Calificador en el concurso **Premio CANIEM 2022 al Mérito Gremial**.

De conformidad con el Artículo 38 de los Estatutos, "Corresponde a la Asamblea General en sesiones ordinarias o extraordinarias: I.- ... V.- Salvo lo dispuesto en el Artículo 23, Fracción IV de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, elegir a los miembros del Consejo Directivo, de acuerdo con el siguiente procedimiento: 1.-...; 2.- La elección de Consejeros se verificará por planillas. Éstas deberán proponerse y registrarse 15 días hábiles antes de celebrarse la Asamblea General, y reunir los siguientes requisitos:

a) Estar integrada por el número exacto de consejeros a elegir, en los términos de la Convocatoria de la Asamblea General. Igualmente deberá especificarse el periodo para el cual se les propone. b) Las personas físicas y las personas morales que, a través de un Representante Legal integren las planillas, deberán estar afiliadas a la Cámara y al corriente en el pago de sus cuotas correspondientes. Cuando se trate de personas morales, la representación deberá acreditarse de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 43 de estos estatutos. c) Los proponentes de las planillas deberán dirigir y entregar al Presidente de la Asamblea General la manifestación escrita de las personas que la integran, en la que conste su conformidad para ser propuestos como consejeros, así como la declaración de su nacionalidad. d) En las planillas registradas se deberán señalar el nombre de las dos personas que formarían parte del Consejo Directivo, en caso de que esa Planilla no resulte electa por mayoría y obtenga como mínimo el voto del 20% de los afiliados asistentes.”

De conformidad con el Artículo 43 de los Estatutos, “Cada afiliado tendrá derecho a un voto. Los afiliados podrán hacerse representar en las sesiones de la Asamblea General, por medio de apoderados acreditados ante Notario Público en los términos del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal o con carta poder específica otorgada y firmada ante dos testigos por el Representante

Legal acreditado ante la Cámara. Los poderes deberán ser enviados por correo electrónico a la Gerencia Administrativa de la Cámara al correo [gcervantes@caniem.com](mailto:gcervantes@caniem.com) y [afiliacion@caniem.com](mailto:afiliacion@caniem.com), a partir de la fecha de la Convocatoria o a más tardar, a las 14:00 horas del día anterior a la fecha de celebración de la Asamblea General. En ningún caso los afiliados que participen en la Asamblea General, debidamente acreditados, podrán ejercer más de tres votos incluido el propio.”

Se recuerda que solamente podrán participar en la Asamblea las personas físicas o morales que hayan cubierto su cuota de afiliación correspondiente al año 2022 (Artículos 8, 9, 14, 15 y demás relativos de los Estatutos).

Ciudad de México, 1 de febrero del 2022.

Juan Luis Arzoz Arbide  
Presidente

Diego Echeverría Cepeda  
Secretario

## Anexo

### Propuesta de modificación al Artículo 58 de los Estatutos

Se modifica el nombre de algunos comités y se agrega el Comité de Editoriales Independientes.

#### Capítulo XI

De los Comités Sectoriales de la Cámara

##### Dice:

**Artículo 58.** Se integrarán los siguientes Comités Sectoriales: Comité de Libros Infantiles y Juveniles, Comité de Libros de Texto, Comité de Libros Técnicos y Científicos, Comité de Libros de Interés General, Comité de Publicaciones Periódicas y Comité de Libros Académicos. El Consejo Directivo tendrá la facultad de crear otros Comités cuya existencia y funcionamiento se consideren necesarios para la buena marcha de la Cámara.

##### Propuesta:

**Artículo 58.** Se integrarán los siguientes Comités Sectoriales: Comité de Libros Infantiles y Juveniles, **Comité de Libros y Contenidos Educativos**, **Comité de Editoriales de Educación Superior**, Comité de Libros de Interés General, Comité de Publicaciones Periódicas, **Comité de Libros de Universidades e Instituciones de Educación Superior** y **Comité de Editoriales Independientes**. El Consejo Directivo tendrá la facultad de crear otros Comités cuya existencia y funcionamiento se consideren necesarios para la buena marcha de la Cámara.

# Convocatoria

## Premio CANIEM 2022 al Mérito Gremial

El Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana instituyó en el año de 1984 el **Premio CANIEM al Mérito Editorial**, el cual se otorga a los editores afiliados que, por su militancia y actividades gremiales, han tenido una participación destacada en la consolidación del prestigio y buen nombre de la industria editorial de nuestro país y de la propia Cámara.

Han sido distinguidos con esta presea: José Luis Ramírez Cota (1984), Ángel González Avelar (1985), Jorge H. Flores del Prado (1986), Marcial Frigolet Lerma (1987), Antonio Ruano Fernández (1988), Francisco Trillas Mercader (1989), Carlos Noriega Milera (1990), Luis Fernández González (1991), Javier Ortiz Camorlinga (1992), Gustavo González Lewis (1993), Carlos Frigolet Lerma (1994), Jorge Velasco Félix (1995), Pedro Pablo Pérez-Girón Valdés (1996), Homero Gayosso Ánimas (1997), Jesús Galera Lamadrid (1998), Julio Sanz Crespo (1999), Luis Gerardo Fernández Pérez (2000), Gonzalo Araico Montes de Oca (2001), Jorge Giannetto Fernández (2002), Victórico Albores Santiago (2003), Ángeles Aguilar Zinser (2004), Fernando Trillas Salazar (2005), Víctor Gonzalo Lemus Domínguez (2006), Antonio Aldo Falabella Tucci (2007), José Ángel Quintanilla D'Acosta (2008), Hugo Andreas Setzer Letsche (2009), José María Trillas Trucy (2010), Juan Luis Arzoz Arbide (2011), Patricia van Rhijn Armida (2012), Carlos Anaya Rosique (2013), Arturo Ahmed Romero (2014), Porfirio Romo Lizárraga (2015), Luis Castañeda Martínez (2016), Sonia Batres Pinelo (2017), Ixchel Delgado Jordá (2018), Patricia López Zepeda (2019), José Ignacio Echeverría Ortega (2020), Roberto David Banchik Rothschild (2021).

El Consejo Directivo está convencido de que es justo y oportuno dar testimonio público de nuestro reconocimiento a los miembros de la Cámara que, generosamente, han contribuido con sus conocimientos, experiencia y su esforzado trabajo, al mejor cumplimiento de las funciones de la institución. Estamos seguros también de que los afiliados comparten esta convicción.

Por lo anterior, se invita a todos los afiliados a que propongan candidatos para el otorgamiento del **Premio CANIEM al Mérito Gremial**, correspondiente al año 2022 y, para tal efecto, se lanza la presente

b) Como fecha límite para la presentación de las candidaturas, se fija el viernes 04 de marzo del 2022, inclusive, tomando en consideración que la LVIII Asamblea General Ordinaria Anual de Afiliados tendrá lugar el jueves 24 de marzo del 2022. Todos los afiliados pueden proponer candidaturas y presentarlas por escrito en las oficinas de la Institución: Holanda Núm. 13, Col. San Diego Churubusco, Alcaldía Coyoacán, de esta ciudad o bien enviándolas por correo electrónico a [direcciongeneral@caniem.com](mailto:direcciongeneral@caniem.com).

c) Las propuestas deberán entregarse en sobre cerrado, en el domicilio de la Cámara, adjuntando el currículum del candidato y expresando los fundamentos para su candidatura o enviándolas por correo electrónico a: [direcciongeneral@caniem.com](mailto:direcciongeneral@caniem.com)

d) No podrán ser propuestos como candidatos al **Premio CANIEM al Mérito Gremial** quienes pertenezcan actualmente al Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana o hayan sido miembros de dicho Consejo durante el año inmediato anterior, ni los funcionarios del sector público sectorizado o descentralizado en funciones, como tampoco las personas que hayan recibido este premio anteriormente.

e) El Consejo Directivo, constituido como Jurado Calificador, llevará a cabo la elección correspondiente, mediante votación secreta, en la sesión que se verificará el 08 de marzo del 2022.

f) El fallo del Jurado será inapelable; el Consejo Directivo de la CANIEM podrá declarar desierto el premio.

g) El Secretario del Consejo Directivo dará a conocer a la LVIII Asamblea General Ordinaria Anual de Afiliados el nombre del candidato electo y los merecimientos que fundamentaron la resolución del Consejo Directivo.

h) La persona premiada recibirá Medalla y Diploma. Su nombre se inscribirá en la **Estela al Mérito Gremial** y la placa alusiva se devalará en ceremonia especial, en la misma fecha de la Asamblea.

Ciudad de México, 31 de enero del 2022.

### Convocatoria

#### Bases

a) El Consejo Directivo enviará oportunamente a todos los afiliados de la Cámara la Convocatoria para el otorgamiento del **Premio CANIEM al Mérito Gremial**.



Juan Luis Arzoz Arbide  
Presidente



Diego Echeverría Cepeda  
Secretario

## ENTREVISTAS CON PERSONALIDADES DE LA INDUSTRIA

## “La vinculación con la CANIEM nos lleva a comprender, llevar a curriculum y a visibilizar la complejidad que implica el negocio editorial en pro de los alumnos del Tec de Monterrey”: Dra. Paloma Vargas

La industria editorial mexicana es un eje importante para el desarrollo de la cultura en México, indicó la docente, investigadora y directora nacional de la Carrera de Letras Hispánicas del ITESM



Jorge Iván Garduño y la Dra. Paloma Vargas. Imagen: CANIEM

Con la finalidad de identificar las problemáticas que plantea la industria editorial en habla hispana; conocer cómo funcionan los negocios editoriales; identificar oportunidades de negocios en el ramo editorial; analizar las principales obras y los fenómenos culturales de la literatura mexicana de los siglos XIX, XX y XXI; valorar la figura del editor y de la industria editorial en el desarrollo de la literatura mexicana en esos mismo siglos; así como analizar la línea editorial de las editoriales; y generar propuestas para la formación de lectores, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), a través de su Centro de Innovación y Desarrollo Profesional para la Industria Editorial, EDITAMOS, ha desarrollado un programa de trabajo y colaboración con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), también llamado Tecnológico de Monterrey, y su Escuela de Humanidades y Educación, para que alumnos de sexto semestre que cursan la etapa de especialización en Letras Hispánicas desarrollen e imple-

menten una estrategia de difusión de una editorial adscrita a la Cámara para que la relación entre lectores y editoriales sea prolífica.

Para ello, la CANIEM pondrá en contacto a los estudiantes con editoriales adscritas que estén interesadas en participar en el proyecto. Asimismo, los alumnos realizarán una investigación sobre la editorial asignada y sus obras publicadas para crear un diagnóstico. Desarrollarán una estrategia de difusión para determinar cuáles son los canales y los mensajes más adecuados para comunicarse con los lectores que pueden estar más interesados en consumir las obras del sello editorial estudiado. Realizarán pruebas piloto de la implementación de la estrategia de difusión para medir, de manera preliminar, los resultados de la misma.

Para conocer más al respecto, la Dra. Paloma Vargas, docente, investigadora y directora nacional de la Carrera de Letras Hispánicas del Instituto

Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, platicó con el Lic. Jorge Iván Garduño, coordinador de Comunicación de la Cámara, y nos habla sobre los alcances, beneficios y oportunidades de este acercamiento del Tec de Monterrey con la industria editorial de nuestro país.

Te invitamos a ver la entrevista en el siguiente link: <https://youtu.be/wq80OJyvgFE>

O al escanear el siguiente código QR:





## LABORATORIO EDITORIAL

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, tiene el agrado de invitarle a la inauguración del ciclo de cursos Laboratorio Editorial organizado en colaboración con el Centro de Innovación y Formación Profesional para la Industria Editorial (Editamos) de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, a realizarse el día:

**martes 8 de febrero de 2022 a las 10:00 horas.**

En la ocasión estarán presentes:

**Socorro Venegas**

Directora General

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

**Rosa Beltrán**

Coordinadora de Difusión Cultural - UNAM

**Juan Arzoz Arbide**

Presidente del Consejo Directivo de CANIEM

**Mario Aliaga**

Director General de Editamos-CANIEM

Este acto antecede a la charla temática,

**“Mercadotecnia Editorial” de Verónica Mendoza (UDG)**

Complete el formulario de registro y reciba la liga de acceso.

<https://forms.gle/SrMb2QsGjeyhMzTm7>

# ANÚNCIATE CON NOSOTROS



La CANIEM ofrece tanto a sus afiliados como a miembros de la industria editorial, empresas consolidadas y profesionistas independientes se nuevo servicio de Anuncios clasificados en el Boletín de la Cámara en el que podrán ofrecer o solicitar servicios, empleos y anuncios para la amplia comunidad del libro.

## Plus de anunciarte en el Boletín

- El Boletín llega y es leído por directivos y editores de la Industria a través de nuestra red de correos de afiliados.
- Se comparte tanto a la red de afiliados como a una lista de interesados en la industria editorial mexicana.
- Tiene vigencia durante una semana.
- Es una forma rápida de informar a un público realmente definido.
- Se comparte en las redes sociales de la CANIEM con más de 24,000 seguidores.

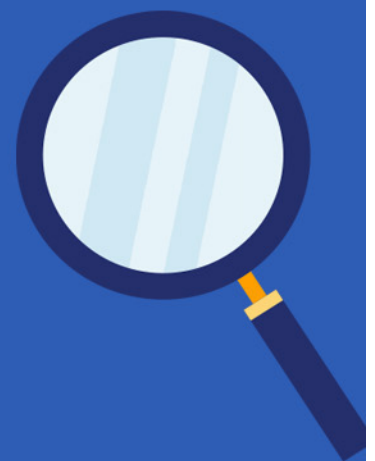
## Información acerca de los anuncios clasificados

Anuncios con diseño editorial:

- 1/4 de página \$850 por tres publicaciones consecutivas en el boletín.
- 1/2 de página \$950 por tres publicaciones consecutivas en el boletín.
- Página completa \$1,150 por tres publicaciones consecutivas en el boletín.

El correo para la contratación de los anuncios será:

[difusion@caniem.com](mailto:difusion@caniem.com)



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

Holanda 13, San Diego Churubusco, Coyoacán, 04120, Ciudad de México

# Anuncian ganadores del Premio Fundación Cuatrogatos 2022

Las obras seleccionadas son de Argentina, Chile, España, México y Perú

La Fundación Cuatrogatos tiene entre sus principales objetivos la investigación y el estudio de la producción editorial en español dedicada a los lectores infantiles y juveniles. En este sentido, el Premio Fundación Cuatrogatos se instauró para contribuir a la difusión y la lectura de libros de alta calidad creados por escritores e ilustradores iberoamericanos. El pasado 28 de enero se dieron a conocer los resultados de la novena edición del certamen, en el que se consideraron alrededor de 1 203 títulos publicados por 217 editoriales de 19 países y también autoeditados. Los galardonados son libros altamente recomendados por sus valores literarios y plásticos.

El listado de los 20 títulos ganadores del Premio Fundación Cuatrogatos 2022 incluye libros álbum, poemarios, cuentos y novelas que estimamos de interés y valor para un muy diverso rango de destinatarios: desde los bebés hasta los jóvenes adultos. Las obras ganadoras fueron publicadas por editoriales de Argentina, Chile, España, México y Perú. En el trabajo de selección participó un equipo de profesionales de formación multidisciplinaria —filología, educación, sociología, comunicación, bibliotecología, teatro y artes visuales— que comparten el interés por la creación y el estudio de la literatura infantil y juvenil. Los integrantes de este grupo buscan calidad en el texto, la ilustración y el diseño; propuestas inteligentes, que diviertan, que conmuevan, que inquieten, que hagan pensar: destacan libros que les gustaría que otras muchas personas pudieran conocer y leer.

Los libros ganadores del Premio Fundación Cuatrogatos 2020 son *El alumno nuevo*, de Pablo de Santis (CalibroscoPIO Ediciones); *Así es mi mamá*, de Gabriela Burin (FCE de Argentina); *Aníbal. Perro fantasma*, de Joaquín Camp (A buen paso); *El bolso de mamá*, de José Ferrada (Alboroto Ediciones); *Cajita de fósforos*, de Adolfo Córdova (Ediciones Ekaré); *La discusión*, de Andrea Gago (Polifonía); *Cueto Negro*, de Mónica Rodríguez (Lóquez Ediciones); *La Familia M*, de Luis Peña Álvarez (Ediciones Pozo de Arena); *Graymoor*, de Sebastián Vargas (Editorial



Norma); *Mi abuela tiene un león*, de María Elina (Periplo Ediciones); *La más callada de la clase*, de Sergio Aguirre (Editorial Norma); *Pepa Guindilla*, de Ana Camboy (Nórdica Libros); *La rama seca del cerezo*, de Rafael Salmerón (Anaya Infantil y Juvenil); *Romances de la Rata Sabia*, de Paloma Díaz-Mas (Bookolia); *La reina de las lentejas*, de Víctor García Antón (Gato Sueco Editorial); *Salvajés*, de Antonio Ramos Revillas (FCE); *Siempre nos estamos yendo*, de Verónica Sukaczer (Nube de Tinta); *Vida del muerto*, de David Wapner (CalibroscoPIO Ediciones); *Todavía*, de Claudia

Andrade Ecchio (Libros del Pez Espiral); y *Voy a contaros la nieve*, de Beatriz Giménez de Ory (Ediciones SM).

Cabe señalar que Nunca digas tu nombre, de Federico Ivanier (Edelvives), resultó finalista. Por otra parte, para conocer detalles sobre los libros ganadores, las obras finalistas y un listado de 100 lecturas recomendadas, puede consultar: [www.cuatrogatos.org/docs/premio4g/premio4gyear\\_33es.pdf](http://www.cuatrogatos.org/docs/premio4g/premio4gyear_33es.pdf)

## ENTREVISTAS CON PERSONALIDADES DE LA INDUSTRIA

# “Indarelín es una modalidad de servicio para el registro de obras, fonogramas, videogramas y libros a través de formatos con la misma validez que un registro en modalidad presencial”: INDAUTOR

En entrevista el Dr. Jesús Parets, director del Registro Público del Derecho de Autor, platicó para la CANIEM sobre esta nueva modalidad de servicio en línea

El proceso de registro de obras originales es conocido por muchos de los que nos hemos acercado a la ventanilla o hemos abierto la página de INDAUTOR. En una modalidad de servicio en línea que busca poner al Instituto Nacional del Derechos de Autor a la vanguardia, Indarelín es el renovado sistema para registro a distancia de este organismo.

Es por ello que, para conocer el funcionamiento, así como el qué es, la operatividad, los alcances, beneficios y la eficacia de Indarelín, el director del Registro Público del Derecho de Autor del INDAUTOR, Dr. Jesús Parets Gómez, platicó con el Lic. Jorge Iván Garduño, coordinador de Comunicación de la CANIEM, sobre esta modalidad.

Para cualquier consulta, duda o aclaración sobre Indarelín, el instituto proporciona el siguiente correo electrónico: [claudia.domenzain@cultura.gob.mx](mailto:claudia.domenzain@cultura.gob.mx) con atención a la Mtra. Claudia Domenzain.

Puedes consultar las redes sociales del INDAUTOR en Facebook, Twitter e Instagram como @IndauctorMexico.

Te invitamos a ver la entrevista en el siguiente link: <https://youtu.be/e3b6pOi5FGE>

O al escanear el siguiente código QR:



Dr. Jesús Parets Gómez y Jorge Iván Garduño. Imagen: CANIEM

## Código de ética

Desde su fundación, hace más de 56 años, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), como organismo que agrupa a un número importante de las editoriales establecidas en México, se ha desempeñado con estricto apego a las normas éticas aceptadas por nuestra sociedad. Ese conjunto de normas, así como las políticas que regulan su observancia, se ven ahora plasmadas en un Código con el que la Cámara pretende mantener y estimular las relaciones entre sus afiliados y las de éstos con el entorno social, bajo un conjunto de preceptos de ética y buena conducta empresarial y laboral.

Invitamos a nuestros afiliados y adherentes, a los colaboradores internos y externos que prestan sus servicios, a una lectura cuidadosa del Código de Ética que aquí presentamos y que fue aprobado en la asamblea del 21 de marzo de 2019. Asimismo, deseamos que nos envíe su carta de aceptación al correo electrónico: [serviciosafiliados@caniem.com](mailto:serviciosafiliados@caniem.com)

Dar clic para ir al documento.



# Inauguran Diplomado en Corrección Profesional de Estilo y Consultoría Editorial

La Asociación Mexicana de Profesionales de la Edición (PEAC), como lo ha venido haciendo de manera ininterrumpida, comenzó su Diplomado en Corrección Profesional de Estilo y Consultoría Editorial con la presencia del representante de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, por conducto de Editamos, Mario Aliaga.

Este diplomado, organizado por la Academia de las Artes de la Escritura, brazo capacitador de PEAC, es una oportunidad para que personas de distintas áreas del conocimiento puedan convertirse en especialistas en producción de documentos, con un alto nivel de calidad. Su plan académico, avalado por la UNAM, abarca un total de 292 horas organizadas en dos seminarios y ocho módulos.

Por tercera ocasión, el diplomado se imparte de manera virtual, lo que da oportunidad de que en esta décimo tercera generación se conecten estudiantes de Ciudad Juárez, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo y Monterrey; así como de otros países, como Ecuador, Honduras y República Dominicana.

De origen diverso como su formación, a esta décimo tercera generación se inscribieron lo mismo alumnos ya experimentados como correctores, que estudiantes de carreras como comunicación, periodismo, letras hispánicas, humanidades y administración; incluso con doctorado en química y estudios críticos de género. Todos con el mismo deseo en común de lograr mejores escritos como parte de su desarrollo profesional en sus respectivas áreas.

Para darles la bienvenida a los nuevos alumnos, asistió la mayoría de los más de 25 profesores de alto nivel que integran su cuerpo docente coordinado por Ana Lilia Arias, como Julio Sanz Crespo, Carlos Anaya Rosique, Jorge de Buen, Alma Cázares y Carlos López, entre otros; así como alumnos de generaciones anteriores. Lo que garantiza, sin duda, un nutrido intercambio de ideas y conocimientos.



## Buzón del Editor

El *Boletín de Editores* extiende a sus lectores una cordial invitación a enviar sus aportaciones para este espacio, que se publicará a consideración del área de Comunicación según el espacio, bajo los siguientes

### Lineamientos de colaboración:

- Extensión máxima de 500 palabras o 2,500 caracteres con espacios.
- Tema libre, relacionado con cualquiera de las actividades o actores de la red de valor del libro y la lectura. Todos los textos deberán ser inéditos y originales.
- Todas las colaboraciones deben ir firmadas e indicar la empresa en la cual colabora el autor.
- No se aceptan alusiones a personas físicas o morales.
- Ninguna colaboración será remunerada.
- El Comité editorial se reserva el derecho de publicación y la fecha en la que se publicará el material. La recepción de un artículo no garantiza su publicación.
- Todo texto será sometido a la edición y la corrección de estilo que realice el área de redacción.
- Deberán enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: [difusion@caniem.com](mailto:difusion@caniem.com) y [dg@caniem.com](mailto:dg@caniem.com)

Cabe recordar que las opiniones publicadas en este espacio son responsabilidad de quienes las firman, y no necesariamente representan la posición de la CANIEM.

# LABORATORIO EDITORIAL



## CONFERENCIA MAGISTRAL

La edición con editores,  
una perspectiva personal

Imparte: **Daniel Goldin**  
viernes 4 de febrero, 11 h

Transmisión  @Libros UNAM  
\*Se otorgará constancia

# LABORATORIO EDITORIAL



## CHARLA TEMÁTICA

Mercadotecnia Editorial

Imparte: **Verónica Mendoza,**  
**Librería Carlos Fuentes**  
Martes 8 de febrero, 10 h

Transmisión  @Libros UNAM  
\*Se otorgará constancia

Regístrate aquí y recibe la liga: <https://bit.ly/33PHtI7>

# Obras de 2 artistas mexicanos seleccionadas para la Exposición de Ilustradores de Bolonia 2022

La nueva identidad visual de la Feria del Libro Infantil de Bolonia está diseñada por un ilustrador mexicano

Las obras de dos artistas mexicanos fueron seleccionadas para exhibirse en la 56ª edición de la Exposición de Ilustradores en Bolonia, Italia, esto al anunciar a los finalistas de parte del comité organizador.

La exposición se organizará simultáneamente con la 59ª edición de la Feria del Libro Infantil de Bolonia, del 21 al 24 de marzo. Posteriormente, los ilustradores expondrán sus trabajos en un tour de dos años que inicia en Japón, China y Corea del Sur.

Amanda Mijangos y Andrés López son los ilustradores mexicanos.

La 56ª Exposición de Ilustradores recibió presentaciones de 3 873 artistas de 92 países. Un jurado internacional compuesto por Barroux de Francia, Nana Furiya de Japón, Agata Loth-Ignaciuk de Polonia, Irene Savino de Venezuela y Valerio Vidali de Italia seleccionó a 318 finalistas.

Aquí el listado de ilustradores:  
<https://bit.ly/3KSbojX>

Los miembros del jurado acaban de reunirse en Bolonia para revisar las obras de este año para la Exposición de Ilustradores y seleccionar a los ganadores.

Los objetivos de la Exposición de Ilustradores son reunir a ilustradores y editores y promover a los ilustradores y su trabajo entre los editores.

Los ilustradores y editores mexicanos siempre han estado entre los participantes frecuentes de la exposición y la Feria del Libro Infantil de Bolonia.

Cabe señalar que, tras dos años de encuentros virtuales, los organizadores han anunciado que la feria de este año volverá a ser presencial.

El Bologna Book Plus (BBPlus) también se organizará físicamente. La nueva iniciativa para llegar a una audiencia profesional más amplia en la industria editorial mundial se organizó por primera vez en 2021.



Identidad visual de la BCBF diseñada por un mexicano

Asimismo, la nueva identidad visual de la Feria del Libro Infantil de Bolonia 2022 está diseñada por un ilustrador mexicano. Sölin Sekkur, bajo la

guía creativa de Chialab Studio, imaginó la BCBF como una gran fiesta. Descubre lo que pasó durante el taller en palabras de Chialab Studio, pero sobre todo, averigua quiénes son los "invitados" a la fiesta. Aquí toda la información y personajes: <https://bit.ly/3ufHTMe>



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA



## Certificación de competencias laborales en las siguientes funciones:

### Promoción

- EC0120.01 Promoción de lectura
- EC1166 Promoción de libros de texto

### Bibliotecas Escolares

- EC0957 Gestión de bibliotecas escolares

### Librerías

- EC0486 Compra de libros para librerías
- EC0538 Venta de libros en librerías

### Edición

- EC1191 Uso de las normas ortográficas en textos impresos /digitales (nivel intermedio)
- EC1207 Uso de normas para redactar textos impresos/digitales

"La certificación de competencias es el proceso a través del cual las personas demuestran por medio de evidencias, que cuentan, sin importar cómo las hayan adquirido, con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para cumplir una función a un alto nivel de desempeño de acuerdo con lo definido en un Estándar de Competencia."\*

\*Fuente: CONOCER.

Más información: Lic. Lorena Dorantes, [lorena.dorantes@caniem.com](mailto:lorena.dorantes@caniem.com) y [promocion@caniem.com](mailto:promocion@caniem.com), 555688 2221 y 555688 2009 ext. 714

# Firma CANIEM convenio con Astrollantas

El pasado 13 de enero del presente, se llevó a cabo la firma de un “Convenio de Colaboración”, entre la **Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana** y **Astrollantas México S.A. de C.V.**, que cuenta con grandes beneficios para los afiliados a esta institución y sus empleados.

Grupo Astrollantas cuenta con una experiencia de 50 años en el sector automotriz como distribuidor mayorista de llantas Michelin y Centros de Servicio Especializados.

Manejan una amplia gama de productos y servicios para cubrir las necesidades de nuestros afiliados: llantas (**Michelin, BFGoodrich, Uniroyal y Asociadas**) nuevas de auto, camioneta, camión y mecánica en general, trabajo llevado a cabo por profesionales en el ramo.

Cuentan con una planta restauradora con el sistema de renovado Michelin MRT, garantizando el óptimo desempeño de llantas “**Renovadas y Cascos Renovado**”, certificados por Michelin bajo las estrictas normas de **Seguridad y Calidad**.

Para mayor información sobre el servicio contactar a: [serviciosafiliados@caniem.com](mailto:serviciosafiliados@caniem.com) o al número telefónico 55 5604 4347 ext. 739.

**CANIEM**  
¡APROVECHA LOS  
**INCREÍBLES BENEFICIOS**  
QUE TIENEN PARA LOS AFILIADOS!  
“CANIEM”

**SERVICIOS 15% DESCUENTO EN MANO DE OBRA**  
Cualquier forma de pago

**ASTROLLANTAS DESDE 1970**

**¡TENEMOS LAS MEJORES LLANTAS!**

- 25% DE DESCUENTO** PAGANDO EN EFECTIVO O CON TARJETA DE DÉBITO
- 20% DE DESCUENTO** PAGANDO CON TARJETA DE CRÉDITO A TOLA EXHIBICIÓN
- 15% DE DESCUENTO** PAGANDO CON TARJETA DE CRÉDITO, HASTA 12 MESES CON TARJETAS PARTICIPANTES

**¡PRESENTA TU NUMERO DE AFILIACIÓN 2022**  
o credencial de empleado de la editorial afiliada a “CANIEM”  
Informes: [serviciosafiliados@caniem.com](mailto:serviciosafiliados@caniem.com)

**¡EL SERVICIO QUE TU AUTO SE MERECE!**

- ALINEACIÓN Y BALANCEO
- AMORTIGUADORES
- CAMBIO DE ACEITE
- SERVICIO DE NITRÓGENO
- SUSPENSIÓN
- FRENOS
- DIAGNÓSTICO DE SCANNER
- AFINACIÓN
- MECÁNICA GENERAL

**VISITA TU SUCURSAL MÁS CERCANA**

ABASCO CALLE DE LOS SANTOS 100	REVLICIÓN CALLE DE LOS SANTOS 100	UNDAVITA CALLE DE LOS SANTOS 100	TIATELLO CALLE DE LOS SANTOS 100	ORIAS SUR CALLE DE LOS SANTOS 100	POENTE DE CALLE DE LOS SANTOS 100
TACUBA CALLE DE LOS SANTOS 100	ECHEGARAY CALLE DE LOS SANTOS 100	REDINA NACIONAL CALLE DE LOS SANTOS 100	LINEAS DE CAMARAL CALLE DE LOS SANTOS 100	DIVISION DEL NORTE CALLE DE LOS SANTOS 100	CEDEOS CALLE DE LOS SANTOS 100
BOGOTAS CALLE DE LOS SANTOS 100	BOGOTAS CALLE DE LOS SANTOS 100	BOGOTAS CALLE DE LOS SANTOS 100	BOGOTAS CALLE DE LOS SANTOS 100	BOGOTAS CALLE DE LOS SANTOS 100	BOGOTAS CALLE DE LOS SANTOS 100
BOGOTAS CALLE DE LOS SANTOS 100	BOGOTAS CALLE DE LOS SANTOS 100	BOGOTAS CALLE DE LOS SANTOS 100	BOGOTAS CALLE DE LOS SANTOS 100	BOGOTAS CALLE DE LOS SANTOS 100	BOGOTAS CALLE DE LOS SANTOS 100
BOGOTAS CALLE DE LOS SANTOS 100	BOGOTAS CALLE DE LOS SANTOS 100	BOGOTAS CALLE DE LOS SANTOS 100	BOGOTAS CALLE DE LOS SANTOS 100	BOGOTAS CALLE DE LOS SANTOS 100	BOGOTAS CALLE DE LOS SANTOS 100

**ASTROLLANTAS.COM**

APLICAR RESTRICCIONES / VÁLIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 / CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

**¡QUÉ CHIDO APRENDER NUEVOS TRUCOS EN EL FUT!**

**NO ESTÁ CHIDO**

**FUMAR SIENDO MENOR DE EDAD.**

**CONOCE MÁS EN: [noestachido.org](http://noestachido.org)**

**Consejo de la Comunicación**  
Voz de las Empresas

ESCANÉAME

**Muchas editoriales al alcance de tu mano**  
Encuentra tus libros aquí  
[www.librossinfronteras.com.mx](http://www.librossinfronteras.com.mx)

**LIBROS SIN FRONTERAS**

UN SITIO LLENO DE LIBROS A TU ALCANCE

**LIBROS SIN FRONTERAS**

## Publican el Digital 2022 Report con información sobre usuarios de redes sociales

El informe Digital 2022 publicado por We Are Social destaca la información más importante sobre el uso y los comportamientos en internet, dispositivos móviles y redes sociales en todo el mundo. Destaca que, inmersos en la pandemia por covid-19, en 2021 los usuarios de las redes sociales aumentaron cada día más, mientras que el tiempo diario promedio dedicado al uso de teléfonos móviles también se mantuvo en aumento. Como resultado, las redes sociales y las aplicaciones móviles ahora están subiendo de nivel desde su papel como segundas pantallas.

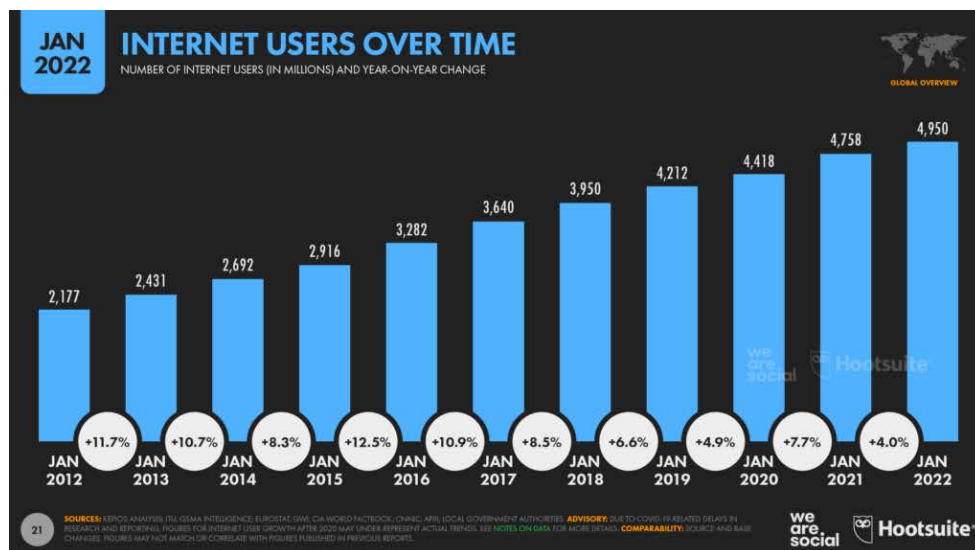
Ahora hay 4 620 millones de usuarios de redes sociales en todo el mundo, lo que representa un crecimiento de más del 10% (424 millones de nuevos usuarios) desde el año pasado. El número total de usuarios ahora equivale a más del 58% de la población del mundo. En cuanto a las aplicaciones más populares, Facebook sigue siendo la plataforma social más utilizada del mundo, con un promedio de uso de 2 horas y 27 minutos, en segundo lugar están YouTube y WhatsApp. Instagram ha ido en aumento, pues 14.8% de los usuarios de internet identifican a Instagram como su plataforma favorita, en comparación con 14.5% que prefieren Facebook.

Los anuncios publicitarios de Instagram aumentaron 21% (más de 257 millones de usuarios) durante el último año, y llegaron a casi 1 500 millones de usuarios cada mes, con más de 1 000 millones de usuarios alcanzados sólo a través de Instagram Stories.

La audiencia publicitaria de TikTok también continúa creciendo a un ritmo acelerado. Digital 2022 indica que el alcance de la plataforma aumentó 7.3% (60 millones de usuarios) sólo en los últimos 90 días, lo que llevó el alcance mundial de anuncios de TikTok entre audiencias de 18 años o más a aproximadamente 885 millones de personas.

Asimismo, el uso de criptomonedas ha aumentado en más de un tercio (37.8%) desde el año pasado. Son cada vez más los usuarios en edad laboral que ahora poseen algún tipo de criptomoneda. A la vez, casi 6 de cada 10 usuarios de Internet en edad laboral (58.4%) compraron algún producto o servicio en línea todas las semanas, lo que demuestra que el comercio electrónico llegó para quedarse.

Fuente: We Are Social



El número total de usuarios ahora equivale a más del 58% de la población del mundo

Alejandro de la Madrid  
Actor

VACÚNATE  
DIVERSIÓN  
#QueLaVacunaNosUna

Consejo de la Comunicación  
Voz de las Empresas

[www.quelavacunanosuna.org](http://www.quelavacunanosuna.org)

## Venta de libros crece 29% en Brasil

El balance de resultados del sector de libros en Brasil presenta un gran crecimiento en unidades vendidas y en facturación en el año 2021. Así como en muchos países de Europa, en Estados Unidos y Canadá, la venta de libros creció 29% respecto al año anterior.

En total, se vendieron 55 millones de libros, que generaron ingresos de \$2.28 mil millones de reales, y durante las vacaciones decembrinas se vislumbró el mayor crecimiento, pues se vendieron más de 5 millones de libros.

Al respecto, Karine Pansa, vicepresidenta de la Asociación Internacional de Editores (IPA, por sus siglas en inglés) y directora de la Cámara Brasileña del Libro, afirmó que “Es un periodo de adaptación y resiliencia. El sector editorial en varios países ha crecido en cuanto a ingresos y también ha habido una recuperación efectiva en las ventas de libros desde el año pasado. Veo que el mercado global se calienta en su conjunto, tuvimos caídas y luego recuperaciones expresivas. En sociedades en las que la industria y el modelo de Internet ya estaban mejor desarrollados y preparados en relación con las tecnologías de mercado, como el uso del comercio electrónico, el libro electrónico y el audiolibro, el mercado pudo ponerse al día y recuperarse mucho más rápido que en lugares donde estas herramientas se usaban poco”.

De acuerdo con un reporte de Brazilian Publishers, Brasil es el sexto país con el mayor número de usuarios de internet (149 millones de personas conectadas a internet). Para Pansa, esto demuestra “la importancia de lo digital en la recuperación del mercado editorial post-pandemia”.



En 2021, Brasil registró ventas de 55 millones de libros

“Creo que después de dos años, el mercado ha logrado adaptarse en su conjunto, sin embargo, algunas regiones todavía sufren de una falta de desarrollo local. Veo esta misma situación en Brasil, que es un país tan grande y con regiones tan diferentes. En las regiones más desarrolladas, la recuperación del mercado fue mucho más expresiva, y en las regiones menos desarrolladas, esta recuperación es un poco más lenta y gradual. Por lo tanto, no podemos hablar del crecimiento de todo un mercado en términos globales o nacionales, sino por regiones.”

Fuente: *The New Publishing Standard*

## Dos dispositivos para audiolibros recibieron el Premio a la Innovación del CES 2022

El Consumer Electronic Show (CES, Feria Internacional de Electrónica de Consumo en español) es un evento anual que se realiza en enero para que las empresas enfocadas en tecnología enseñen nuevos productos de electrónica que pueden (o no) aparecer para los consumidores.

En esta ocasión, dos productos relacionados con los audiolibros fueron galardonados con el Premio a la Innovación. Estos dispositivos están particularmente orientados al público infantil. Cuando alguna innovación es premiada en esta feria, se suele despertar el interés de grandes fabricantes, por lo que es probable que veamos un desarrollo fuerte de alternativas a estos dispositivos a lo largo del año.

Por un lado, se premiaron los StoryPhones, unos auriculares inalámbricos para escuchar cuentos infantiles. Este dispositivo inteligente ofrece entretenimiento sin pantallas de por medio, ya que permite el almacenamiento directo de los audiolibros en los propios auriculares. Además, al no necesitar ningún dispositivo extra para reproducir los contenidos de audio,

permite escuchar fácilmente los cuentos en cualquier lugar y momento. Los StoryPhones son el primer dispositivo de entretenimiento de audio inteligente y portátil para la población infantil (y también para la mayor) que combina auriculares de alto rendimiento con un reproductor de contenidos conectado a internet.

Por otro lado, Jooki, un altavoz para que los niños jueguen escuchando música y cuentos. Su diseño sobredimensionado y colorido lo hace divertido y fácil de manejar. También es resistente gracias a sus bordes de goma. Pero la mejor parte es que las listas de reproducción las controla directamente el niño seleccionando el muñeco correspondiente y situándolo sobre el altavoz. Gracias a un sencillo sistema de etiquetas NFC, Jooki reconoce la lista de música, canciones, o cuentos (que pueden ser incluso narraciones de los padres) y las reproduce.

\* Con información de Proyecto 451

## Crean Readl, la primera plataforma NFT para libros digitales

**R**eadl es una plataforma NFT descentralizada para publicar, comprar y vender libros digitales y coleccionables relacionados. El objetivo de la plataforma es remodelar la industria del libro para crear un futuro descentralizado y a prueba de censura, y devolver la propiedad a los autores de libros, artistas, editores y lectores.

De acuerdo con sus creadores, los escritores y artistas podrán conectarse y crear una experiencia de lectura mejorada que cierre la brecha entre el mundo digital y el físico. Readl también será una comunidad para entusiastas de los libros, la industria editorial y artistas para reunirse, discutir, colaborar y crear, juntos, la próxima generación de libros.

Para muchos escritores, es verdaderamente complicado publicar, gestionar y mantener su trabajo. La intención de los creadores de Readl, es que los autores puedan publicar bajo sus propios términos y reglas: Readl les permitirá firmar contratos NFT para definir la distribución de ganancias, reglas de publicación y más.

Los libros, además de ser uno de los formatos de comunicación más antiguos, son sin duda una de las mayores fuentes de conocimiento del mundo, llena de testimonios, historias, cuentos mágicos capaces de sujetarnos a un conjunto de páginas que antes estaban en blanco.

Un NFT, o token no fungible, es un tipo de bien digital, similar a una criptomoneda. Como su nombre lo indica, estos bienes no son fungibles, es decir, no pueden ser reemplazados por otros idénticos (un automóvil, por ejemplo, es un bien fungible). La gran ventaja de este tipo de bienes es que, así como es posible probar la posesión de una moneda como el bitcoin, también es posible probar que un NFT pertenece a una persona específica.

Cuando se escribe un libro, se crean varias copias físicas del mismo libro, divididas en ediciones. Aquí, un escritor tendrá que colocar su libro en una editorial para que sea distribuido por el mercado masivo y llegue a manos de los lectores. El problema es que durante este proceso, los escritores se quedan con una pequeña porción de todos los ingresos.

Si un escritor decide crear su libro sobre la tecnología blockchain, se crearán múltiples copias de libros como NFT. Aquí el escritor es libre de decidir qué hacer con estos NFT y siempre tendrá a cambio las principales regalías de las ventas de esos libros.

Fuente: Medium.com



editamos

**Editamos-CANIEM te invita a participar en la sesión en línea:**



*Sesión gratuita*



### TALLER DE CORRECCIÓN DE ESTILO

#### ¿Hasta dónde corregir?

**Fecha: martes 1 de febrero de 2022**  
**de 10:00 a 12:00 h (zona horaria de la Ciudad de México)**

Seguramente esta pregunta te ha asaltado una y otra vez en tu práctica diaria de corregir o editar textos en español. En este taller identificaremos con casos auténticos distintos parámetros que te permitirán tomar decisiones mejor informadas.

**Dirigida a: correctores de estilo, editores, traductores al español, proofreaders y profesionales involucrados en la materia.**

**Ponente: Silvia Peña-Alfaro**



Licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas con grado de maestría en Lingüística Hispánica por la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde 1991 ha impartido de manera ininterrumpida el curso "Corrección de estilo" en la CANIEM, así como en múltiples universidades, centros de investigación y casas editoriales.

**Cierre de registro: viernes 28 de enero**

**Para recibir la liga de acceso registrarse con:**

**Leticia Arellano**  
 leticia.arellano@editamos.com.mx  
 WhatsApp (55) 7537 8695



El *Boletín de Editores* es un órgano informativo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Los comunicados oficiales se difunden a los afiliados vía correo electrónico a través de las Comisiones y Comités respectivos. Las opiniones vertidas en este espacio son de exclusiva responsabilidad de quienes las firman, y no representan la posición de la CANIEM. Para cualquier asunto relacionado con la información publicada estamos a tus órdenes en: [info@caniem.com](mailto:info@caniem.com)

## Consejo Directivo 2021-2022

### Presidente

Ing. Juan Luis Arzoz Arbide

**Vicepresidente Sector de Libros**  
Ing. José Gilberto Calafell Salgado

**Vicepresidente Sector de Publicaciones Periódicas**  
C.P. Miguel Ángel Lara del Valle

### Secretario

Mtro. Diego Echeverría Cepeda

### Tesorero

Ing. Raynier Claudio Picard y del Prado

### Pro-Secretario

Mtro. Ignacio Uribe Ferrari

### Pro-Tesorero

C.P. Carlos Mariano Nicolás Muñiz

### Consejeros

Ing. José María Castro Mussot  
Sra. Ma. Esthela Chavira Veloquio  
Mtra. Martha Esparza Ramírez  
Ing. Mario Nawy Behar  
Lic. Felipe de Jesús Ponce Barajas  
Lic. Juan José Salazar Embarcadero  
Sr. Rogelio Villarreal Cueva

### Consejero Suplente

Sr. Jesús Antonio Martínez Casillas

### Director General

Dr. José Alejandro Ramírez Flores

### Coordinador de Comunicación

Lic. Jorge Iván Garduño

---

Holanda 13, colonia San Diego  
Churubusco, Coyoacán, 04120,  
Ciudad de México.  
Teléfono: 55 5688 2011  
E-mail: [difusion@caniem.com](mailto:difusion@caniem.com)

---

Síguenos en:

 /CamaraEditorial

 @CANIEMoficial

 CANIEMoficial